

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

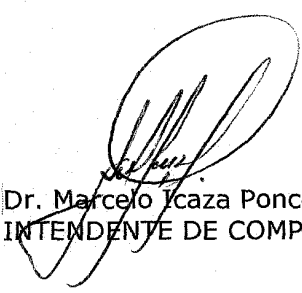
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE INDECAUCHO C. LTDA.

Se comunica al público que INDECAUCHO C. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, el 4 de Marzo del 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.10.001579 de 20 de abril de 2010

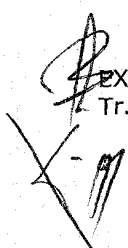
En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la cláusula tercera del Estatutos Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"CLAUSULA TERCERA.- OBJETO SOCIAL.- La compañía se dedicará a la fabricación, producción, distribución, comercialización, exportación e importación de: a.- Toda clase de productos derivados del caucho natural o del sintético, látex, pegantes, PVC, polietileno, plástico, cuero, productos químicos, materias primas, bien por utilización directa o por mezcla de tales productos.-....."

Quito, 20 de abril de 2010



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO



EXP. 17324
Tr. 01.1.10.000208

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.